

**PREMIOS DE EXCELENCIA DE LA UNIVERSIDADE DA CORUÑA A LA
MEJOR NOTA DE ADMISIÓN EN LOS GRADOS DEL CURSO 2024/25****RELACIÓN DEFINITIVA**

De acuerdo con lo establecido en el **punto 4 de la convocatoria**, publicada en el Tablón Electrónico Oficial (TEO) de la *Universidade da Coruña* el 09/07/2024, se publica la **relación definitiva del alumnado propuesto** para el premio de excelencia a la mejor nota de admisión en los grados del curso 2024-25, que figura en el **Anexo I**.

Para la aceptación del Premio, las personas relacionadas en el Anexo I deberán:

1. Manifestar la **aceptación** de la percepción del importe concedido cumplimentando el **Anexo II** y rellenando el [formulario de autorización y aceptación del premio](#) en el plazo de **5 días hábiles**, que contarán desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica de la UDC:
2. Tramitar el alta de datos bancarios (alta de terceros) en la Sede Electrónica de la UDC indicando una cuenta bancaria a su nombre, para que la Universidad le realice la transferencia. Este procedimiento se realizará a través del enlace: https://sede.udc.gal/services/procedures/ECO_003 en el mismo plazo de **5 días hábiles** que contarán desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en la Sede Electrónica de la UDC.

A Coruña, en la fecha de la firma digital
La vicerrectora de Estudiantes y Empleabilidad
María José Lombardía Cortiña

SR. RECTOR

Código Seguro De Verificación	MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Estudiantes e Empregabilidade - María José Lombardía Cortiña	Asinado	24/11/2024 18:07:33
Observacións		Páxina	1/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





ANEXO I

ALUMNADO	TITULACIÓN	NOTA
Almeida Maiz, Martín	Simultaneidad de los Grados de Ing. Mecánica e Ing. Naval y Oceánica	12,624
Bao Vázquez, Patricia	Grado en Estudios de Arquitectura	13,554
Caamaño Corral, Sara	Grado en Ingeniería de Obras Públicas	12,940
Caamaño García, Julia	Grado en Inglés: estudios lingüísticos y literarios	12,822
Caamaño Rama, Claudia	Simultaneidad de los Grados de Español y Gallego-Portugués	13,734
Caballero Prieto, María	Simultaneidad de los Grados de Inglés y Gallego-Portugués	13,470
Calviño Bao, Martín	Simultaneidad del Grado en Biología y el Grado en Química	13,444
Calviño Suárez, Manuel	Grado en Ingeniería Mecánica	11,864
Carballo Otero, Alejandra	Grado en Creación Digital, Animación y Videojuegos	13,580
Ces Vila, Sofía	Grado en Educación Primaria	13,388
Collazo Vilariño, Sandra	Grado en Terapia Ocupacional	11,768
Daparte Barros, Gema	Grado en Administración y Dirección de Empresas	12,954
Díaz Leiro, Alba	Grado en Logopedia	11,672
Dodman Vázquez, Sofía	Grado en Turismo - Presencial	11,662
Dorado Lenza, Javier	Grado en Ingeniería en Tecnologías Industriales	11,794
Fernández Fernández, Jorge	Grado en Ingeniería Informática	13,800
Fernández López, Elsa	Grado en Gallego-Portugués: estudios lingüísticos y literarios	12,316
Fernández Ríos, Pablo	Grado en Inteligencia Artificial	13,484
Fernández Torres, Silvia	Grado en Ciencias Empresariales	11,790
García Nieto, Carmen	Grado Relaciones Internacionales	13,176
García Pescador, Carmen	Grado en Nanociencia y Nanotecnología	13,207
González Peláez, Lidia	Grado en Ingeniería en Diseño Industrial y Desarrollo del Producto	13,550
Gutiérrez Gavín, Antía	Grado en Educación Social	12,912
Lafuente Rodríguez, Natalia	Grado en Educación Infantil	12,466
Lago Fernández, Teresa	Simultaneidad de los Grados de Ciencias Empresariales y Turismo	12,580
Longarela Yáñez, Xiana	Grado en Comunicación Audiovisual	13,184
Louzao Astray, Santiago	Grado Abierto en Ingeniería Industrial	13,082
Moreira Rodríguez, Manuel	Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte	13,418
Mosquera Pose, Elena	Grado en Gestión Industrial de la Moda	13,366
Navarro Losada, Miquel	Grado en Enfermería - Ferrol	12,778
Otero Castelao, Xiana	Grado en Arquitectura Técnica	12,458
Pantín García, Silvia	Grado en Ingeniería Eléctrica - Dual	13,048

SR. RECTOR

Código Seguro De Verificación	MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Estudiantes e Empregabilidade - María José Lombardía Cortiña	Asinado	24/11/2024 18:07:33
Observacións		Páxina	2/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





París Prado, Izan	Grado en Tecnologías de la Ingeniería Civil	13,186
Pedrido Quicler, Iria	Grado en Gestión Digital de Información y Documentación	11,618
Pérez Gándara, Paula	Grado en Español: estudios lingüísticos y literarios	12,832
Pérez Vázquez, Mar	Grado en Podología	11,820
Piñeiro Yáñez, Raúl	Grado en Náutica y Transporte Marítimo	11,868
Ponte Mera, Laura	Grado en Economía	12,002
Quelle Dominguez, Marta	Grado en Ciencia e Ingeniería de Datos	13,730
Redonda Rodríguez, Gonzalo	Grado en Máquinas Navales	12,132
Rial Rodríguez, Gabriela	Grado en Biología	13,394
Rico Romero, Irene	Grado en Química	12,682
Saad Gómez, Sabela	Grado en Sociología	11,646
Sierra Balseiro, Elena	Simultaneidad de los Grados de Inglés y Español	13,664
Soneira López, Héctor	Grado Abierto en Ciencias Sociales y Jurídicas	11,854
Soutiño Rodríguez, Jimena	Grado en Derecho	13,458
Soutullo Ogea, Alba	Simultaneidad del Grado en Administración y Dirección de Empresas y Derecho	13,820
Teijo Barral, Jorge	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial y Automática	12,200
Torres Gestal, Marta	Grado en Ingeniería Naval y Oceánica	12,300
Varela Rodríguez, Antía	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos - Ferrol	10,822
Veiga Mourín, Pablo	Grado en Fisioterapia	13,124

SR. RECTOR

Código Seguro De Verificación	MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Estudiantes e Empregabilidade - María José Lombardía Cortiña	Asinado	24/11/2024 18:07:33
Observacións		Páxina	3/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		





ANEXO II

PREMIOS DE EXCELENCIA A LA MEJOR NOTA DE ADMISIÓN EN GRADO 24/25		ACEPTACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEL ALUMNADO
DATOS DE EL/LA ALUMNO/A		
NOMBRE:	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
TÍTULO DE GRADO		
TELÉFONO	DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	
Teléfono	@udc.es	

EXPONGO:

1. Que con fecha de 09/07/2024, se publica en el Tablón Electrónico Oficial de la Universidad de la Coruña la Resolución rectoral por la que se inicia el expediente de concesión de los premios de excelencia a la mejor nota de admisión en el curso 2024/25.
2. Que, según la resolución rectoral, los premios se concederán por el Consejo de Gobierno de la UDC, por propuesta del Vicerrectorado de Estudiantes y Empleabilidad.
3. Que, en virtud de lo anterior, resulto propuesto para el premio de excelencia de la titulación en el curso 2024/25.
4. Que acepto la propuesta para todos los efectos, expedición de diploma acreditativo, su constancia en mi expediente académico y la dotación económica (565€), y autorizo a la Universidad de la Coruña a que mis datos consten en las diferentes publicaciones y documentación necesaria.
5. Que, de concedérseme el premio, autorizo a que se me ingrese su importe en la cuenta bancaria indicada en el trámite de alta de datos bancarios a través de la sede electrónica.
6. DECLARO, bajo mi responsabilidad, que son ciertos todos los datos contenidos en esta autorización.

..... de 2024

Firmado:

SR. RECTOR

Código Seguro De Verificación	MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Vicerreitora de Estudiantes e Empregabilidade - María José Lombardía Cortiña	Asinado	24/11/2024 18:07:33
Observacións		Páxina	4/4
Url De Verificación	https://sede.udc.gal/services/validation/MX7sZpVWEqBflzp6MoIT2w==		
Normativa	Este informe ten o carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

